ACTA DE INICIO

CONTRATO NUMERO	**248-1-17-026-2024**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, DISEÑO E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACION COLOMBIANA PARA EL COMPROMISO SOCIAL.**
PLAZO:	**31 DE DICIEMBRE DEL 2024**
CONTRATISTA:	**FUNDACION COLOMBIANA PARA EL COMPROMISO SOCIAL**
No. De Cedula o Nit	**830504182-7**

En El Cerrito, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) se coordinó entre la secretaria de Infraestructura y Hábitat, Ingeniera civil, en su calidad de supervisor y la **ORGANIZACIÓN TERPEL**, dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas obligaciones serán las relacionadas a continuación de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, así:

Por parte del Municipio:

1. Pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por el contratista.
2. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista de conformidad con los términos establecidos en esta selección abreviada de menor cuantía.
3. Resolver las peticiones que le sean presentadas por el contratista en los términos consagrados en la Ley.
4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
5. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. 8.- Las demás derivadas del presente contrato que correspondan.

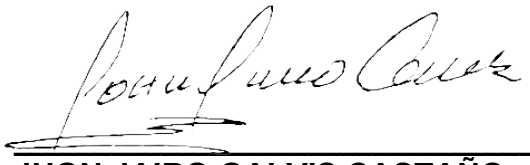
Por parte del Contratista:

a) Realizar reuniones entre representantes del municipio y la fundación para definir el concepto artístico y estético del alumbrado.
b) Evaluar las áreas estratégicas donde se instalará el alumbrado (calles principales, parques, edificios históricos
c) Elaborar un cronograma que detalle las etapas de diseño, instalación, y retiro del alumbrado.
d) Desarrollar las actividades administrativas orientadas a la concertación y articulación con la comunidad y el sector privado, en el marco de la conmemoración.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).



VALERIA MARTINEZ CORTEZ
C.C. 1.010.128.908 de El Cerrito
Supervisor



JHON JAIRO GALVIS CASTAÑO
C.C. 94.318.790
REPRESENTANTE LEGAL
Nit: **830504182-7**
Contratista

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Proyectó:	Claudia Juliana Restrepo	Abogada Contratista	
Elaboró:	Claudia Juliana Restrepo	Abogada Contratista	
Revisó:	Emna Julieth Caicedo Montaño	Directora Administrativa (E)	